ALCALDÍA DE BARICHARA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA BARICHARA
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00134

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.04.007 Código rápido: 260356
Fondo / Fte de Financiación	: CDTO RECURSOS COFINANCIACION DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.41	: Inclusión social y reconciliación
2.3.2.02.02.009.41.04	: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2.3.2.02.02.009.41.04.007	: Centros de protección social para el adulto mayor dotados 30%

Valor CDP $: 18,821,089.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.04.007 Código rápido: 260354
Fondo / Fte de Financiación	: EPAB ESTAMPILLA ADULTO MAYOR CENTRO BIENESTAR
2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.41	: Inclusión social y reconciliación
2.3.2.02.02.009.41.04	: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2.3.2.02.02.009.41.04.007	: Centros de protección social para el adulto mayor dotados 30%

Valor CDP $: 63,362,069.00

Para : CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR CBA HOGAR SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA DE BARICHARA

Por la suma de : OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS****** m/cte. ($82,183,158.00)**********

Dado en el día Enero 27 de 2026

Elaboró: MILENA

Director General de Presupuesto